

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE DESCONGESTION
TRASLADO 110 CGP FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **0012** Fecha: **09-11-2020** Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2019 00600	Ejecutivo Singular	ASMET SALUD EPS SAS	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA	Traslado Art. 110 CGP REPOSICION ART. 319 CGP		
2001 00120	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA	LADER-CUELLAR FIGUEROA	Traslado Art. 110 CGP REPOSICIÓN ART. 319 CGP		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 Y 319 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN E L
MICROSITIO DEL JUZGADO, HOY 09-11-2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LUIS ALFREDO VILLEGAS MARTINEZ
SECRETARIO

Firmado Por:

LUIS ALFREDO VILLEGAS MARTINEZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
FLORENCIA

Este documento fue generado con firma electrónica y
cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo
dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:
9f11bf790a9b69453223d12b6fdf14ff45cf0595ab1d519
788f23651c9baa416

Documento generado en 06/11/2020 06:12:19 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente
URL:
[https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElec
tronica](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica)